

MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

La movilidad y las relaciones internacionales han constituido otra de las grandes líneas de trabajo del mandato, no sólo como gestión administrativa de convocatorias, sino como una política académica orientada a enriquecer la formación del estudiantado, reforzar la proyección exterior del centro y ampliar las oportunidades de intercambio para estudiantes, PDI y PTGAS. En estos años, el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales ha consolidado un modelo de acompañamiento muy individualizado, sostenido en la información previa, el seguimiento académico y la atención personalizada antes, durante y después de cada estancia.

En el ámbito de la movilidad internacional, la Universidad de Sevilla convoca cada curso plazas Erasmus+ y convenios internacionales para alumnado de centros propios y adscritos. En el caso de la FCom, el Vicedecanato ha desplegado un trabajo de información y asesoramiento basado en reuniones informativas en horario de mañana y tarde, entrevistas personales y seguimiento detallado de cada caso, con especial atención a la confección del acuerdo académico y a las incidencias que puedan surgir durante la estancia. Entre 2022 y 2026 se han gestionado 331 expedientes de alumnado saliente internacional y, para 2026-27, ya estaban concedidas 101 movilidades internacionales, lo que supone un incremento significativo respecto a los dos cursos anteriores.

La atención al alumnado entrante ha sido igualmente intensa. El Vicedecanato ha asumido la recepción y acompañamiento de estudiantes extranjeros, con apoyo en la elaboración de sus Learning Agreements, asesoramiento sobre equivalencias de planes de estudio, diseño de herramientas informativas y seguimiento individual durante su estancia. Entre 2022 y 2026 se han gestionado 421 expedientes de alumnado internacional entrante, distribuidos entre convenios y Erasmus+, lo que da cuenta del volumen y la complejidad de la gestión asumida.

La movilidad nacional, a través del programa SICUE, también ha tenido un papel importante en la formación del estudiantado de la Facultad. El Vicedecanato ha desarrollado para esta línea un sistema de acompañamiento muy similar al de la movilidad internacional: reuniones informativas, entrevistas individuales, apoyo en la confección de acuerdos académicos y seguimiento durante la estancia. En el periodo 2022-2026 se han gestionado 179 expedientes de alumnado saliente y, para el próximo curso, estaban ya concedidas 51 movilidades nacionales, lo que confirma la estabilidad y la utilidad de esta vía.

También en la vertiente de alumnado entrante nacional la actividad ha sido muy importante. El Vicedecanato ha gestionado 225 expedientes de estudiantes SICUE recibidos en la Facultad entre 2022 y 2026, encargándose de la atención académica, la certificación de llegada y estancia y el seguimiento de posibles modificaciones o incidencias. Todo ello refuerza la idea de que la movilidad ha sido entendida durante el mandato no sólo como un proceso administrativo, sino como una experiencia académica y humana que requiere una atención constante.

Uno de los objetivos estratégicos más relevantes ha sido, además, la racionalización de los acuerdos bilaterales. No se ha tratado simplemente de aumentar el número de destinos, sino de revisar los convenios existentes, renovar los más útiles y buscar nuevos acuerdos con mayor valor formativo. Este trabajo se ha desarrollado mediante contactos por correo, videoconferencia y reuniones presenciales con coordinadores y representantes de otras universidades, con especial atención al Grado en Comunicación Audiovisual, que contaba con menos destinos que las otras titulaciones del centro. El resultado de este proceso ha sido un crecimiento significativo de la oferta, hasta alcanzar 166 destinos en el curso 2025-26.

A esta línea principal se suman otras actuaciones de internacionalización académica. La Facultad ha abierto contactos para el desarrollo de BIP Erasmus + con universidades socias de Ulyseus, tanto como anfitriona como como socia, manteniendo esas negociaciones activas. También ha acompañado a una estudiante de la Facultad beneficiaria del programa ISEP para universidades de EE. UU., Canadá y Australia, una oportunidad especialmente singular dentro del panorama de movilidad internacional del centro.

En paralelo, el Vicedecanato ha gestionado movilidades internacionales de corta duración para PDI y PTGAS, con fines docentes y de formación. Estas estancias no sólo facilitan el intercambio de experiencias y buenas prácticas, sino que también contribuyen a la generación de redes académicas más intensas y a la apertura de nuevas propuestas de colaboración institucional. La información sobre convenios existentes, la gestión de nuevos acuerdos y la atención a este tipo de convocatorias han sido, por tanto, otra dimensión importante del balance.

Finalmente, el balance incluye otros elementos que refuerzan la proyección internacional del centro: recepción de representantes de universidades interesadas en acuerdos y movilidades, actualización de la web específica de movilidad, participación en modificaciones sustanciales de planes de estudio y asistencia a reuniones institucionales convocadas por el Centro Internacional para tratar cambios de procedimientos, recepción de estudiantes entrantes o información a titulares salientes.

En conjunto, este balance muestra una Facultad que ha consolidado la movilidad como una política académica de acompañamiento, calidad y proyección internacional. El crecimiento de expedientes, la ampliación de destinos, la mejora de la atención individualizada y la apertura de nuevas líneas de colaboración permiten afirmar que la movilidad se ha convertido en uno de los activos formativos más sólidos del centro durante el periodo 2022-2026.